

Boletín
de

El Obrero Gráfico

CORREO ARGENTINO	Franqueo a Pagar
	CUENTA Nº 566
	Tarifa Reducida CONCESION Nº 3532

AÑO XXXIII

BUENOS AIRES, OCTUBRE 4 DE 1940

NUM. 292

UN PETITORIO JUSTO LOGICO Y RAZONABLE

LAS Comisiones de Estudio de Tarifas han finalizado su cometido. Estamos satisfechos de la forma con que han cumplido la consigna fijada por la Comisión General Administrativa. Hemos hablado con franqueza absoluta y total. Nuestra posición ha sido comprendida. Más aún, afirmamos que el gremio, con unanimidad excepcional, se ha identificado con los objetivos fijados a este movimiento en marcha.

Hemos dicho: queremos, por sobre todas las cosas, fijar el mismo costo de la mano de obra en todos los talleres. Nivelar los salarios. Y reajustarlos. Reajustar las tarifas quiere decir: tomando como base los salarios del convenio de 1928 ajustarlos a las actuales formas de trabajo en la industria. Se han incorporado desde entonces nuevas máquinas y nuevos procedimientos; incluso ello ha dado lugar a la creación de nuevas especialidades y categorías en las distintas ramas. Todas estas circunstancias deben ser consideradas. Por ello hemos tratado de que las Comisiones de Estudio trabajaran en base a un concepto técnico y racional. Excepcionalmente numerosas han contado con todo el material humano y de información necesarios. Por eso sus despachos, pese a la premura del tiempo, contemplan todos los aspectos de la forma actual del trabajo gráfico. Y en el monto de los salarios que han fijado se han ajustado a la voz de orden: petitorio razonable que demuestre la responsabilidad con que los obreros encaramos esta cruzada por la reorganización de la industria.

Con lealtad terminante, hasta brutal, hemos significado al gremio que es posible que ciertos sectores no obtengan grandes mejoras económicas. Que sus salarios no sean aumentados incluso. Porque sostenemos que lo necesario, más que elevar los altos, es poner los que están bajos a su nivel. Dispuestos a prescindir de toda demagogia, de toda posición basada en la agitación de palabrería que hable a los sentimientos, hemos utilizado el concepto calculadamente frío y razonado. Hablamos a las cabezas más que a los corazones de los trabajadores gráficos. A los que padecen salarios por debajo de toda tarifa y justicia, les decimos: este es un movimiento de conquista para ustedes. A través del Contrato Colectivo dignificaréis vuestra vida y la de vuestras mujeres e hijos, obteniendo la retribución que legítimamente os corresponde. Y a los que gozan de salarios razonables les decimos: el triunfo de este movimiento, aunque no signifique quizá más monedas en vuestros bolsillos, es la seguridad de la conservación de vuestras condiciones de trabajo, que de no lograrse la nivelación para arriba que queremos imponer, sufrirán sin duda alguna y a corto plazo la nivelación para abajo, impuesta sin control y a su capricho por el patronato.

Estos conceptos son los que se han impuesto en la confección del anteproyecto de tarifas que el gremio debe considerar en las asambleas de rama que comienzan el domingo 6 y en la gran asamblea general del día 20. Estamos seguros de que en las mismas los trabajadores de la imprenta ratificarán unánimemente los objetivos de nuestra actual agitación. Habremos asegurado así para nuestro petitorio el máximo de justicia, de lógica, de razón.

¿Bastará, para triunfar, esta posición razonable? No hay duda que la misma constituye un factor importante del éxito.

Es posible que cierto núcleo de industriales indiferentes se avengan a las razones y comprendan la sana y constructiva posición de la Federación Gráfica Bonaerense. Pero no hay que forjar en esta posibilidad ilusión alguna. En la lucha sólo hay que confiar en la propia fuerza, hemos dicho y repetido en todo momento. También el gremio lo ha entendido. Tanto que no sólo ha robustecido los cuadros de la F. G. B., ha intensificado la propaganda, ha preparado su espíritu de lucha, sino que, por primera vez en su historia, ha comprendido que las huelgas no solamente se ganan con coraje y valentía, sino también con dinero. Y ha votado dos medios jornales para robustecer el Fondo de Reserva. Es la demostración terminante de una resolución razonada y firme de aceptar la lucha en el terreno que se presente.

He aquí sensatamente ensamblados los factores de nuestra próxima victoria. Triunfaremos. Tenemos razón y fuerza.

¿Tiene Derecho la Casa Kraft a Obtener Licitaciones Oficiales?

El establecimiento gráfico que explotan y regentan los sucesores de Guillermo Kraft tiene su principal fuente de ingreso en los trabajos que les proporcionan las distintas reparticiones del Estado.

Nadie se explica cómo esta empresa, violatoria de todas las leyes de la nación que reglamentan el trabajo, ha podido, a lo largo de su existencia, gozar de tan alto predicamento en las esferas oficiales. Existen en las oficinas en que tienen su asiento las autoridades de aplicación de la legislación social voluminosos legajos probatorios de cómo Kraft, generosamente favorecido por el erario público, ha venido mofándose, día a día, de cuanto ley ha dictado el país para contener el desmedido afán de lucro de voraces capitalistas.

Son las leyes del trabajo para Kraft frágiles tiras de papel. Porque tan deleznable consistencia poseen estos instrumentos legales, ha hecho de ellas trizas, para imponer en su empresa, en cambio, su ley de señor feudal. Así se explica que su autoridad despótica, incontrolada, de dueño

de vida y hacienda, haya originado tantas incidencias con los poderes del Estado encargados de su cumplimiento.

Para Kraft no sólo son un mito las leyes reglamentarias del trabajo, sino también la propia Constitución de la república. Por eso no cuenta para él el derecho de asociación que en ella se consagra. Incurre en delito todo obrero que se asocia, y a pesar de que la Carta Magna de la Nación estatuye con carácter imprescriptible este derecho ciudadano, ante la ley del señor Kraft quien intente hacer uso de él es pasible de enjuiciamiento, persecuciones y, por último, de severas penalidades.

Preguntamos nosotros: ¿puede un señor industrial con tales cualidades feudatarias, cuya existencia constituye un permanente peligro social, continuar usufruc-

tuando de derechos que sólo son patrimonio de las personas adaptadas a la modalidad política de nuestro régimen?

Afirmamos sin hesitación alguna: la imprenta Kraft está al margen de las leyes del país y corresponde que éste, por el órgano de sus instituciones, en lugar de favorecerlo, como ha venido haciéndolo hasta ahora, adopte las providencias del caso, colocándolo en el index de la conciencia social.

Si el Estado, como es presumible, abandona a sus propios recursos a semejante exponente de anacrónicas formas sociales, habrá contribuido a librar a la industria gráfica y al país, por añadidura, de un peligroso foco de convulsiones.

EL OBRERO GRAFICO

En la necesidad de informar rápida y continuamente al gremio de la marcha de nuestro movimiento, la C. G. A. y el Secretariado de Organización han resuelto editar boletines de EL OBRERO GRAFICO. Este es el primero y le seguirán otros en vísperas de los grandes actos a realizarse el 20 del presente mes y en los primeros días del que viene.

Por otra parte, su distribución se hará en forma muy profusa y especialmente en forma directa, es decir, en los propios talleres por intermedio de los delegados, que deberán estar en contacto permanente con la Federación, y de repartidores.

PALABRA DE ORDEN EN ESTA CIRCUNSTANCIA ES DE: "PREPARARSE PARA LA HUELGA".

Esta palabra de orden que no debe ser desoída por nadie que se precie de consciente, plantea una tarea general concreta y práctica

(Pasa a la Página 4)

LA PALABRA DE ORDEN Y UNA TAREA DE TODOS

No hay ni un solo taller, ni gran- de ni chico, donde no haya llegado ya la buena nueva de la próxima presentación de nuestro petitorio de mejoras. Y esta simple noticia ha tenido la virtud de provocar un entusiasmo general tan grande, que puede decirse, sin caer en exageración alguna, que todo el gremio gráfico, —véase bien, todo el gremio— acaricia en estos momentos la alentadora esperanza de ver satisfechas, dentro de poco, sus justas y legítimas aspiraciones.

¡Bienvenido sea este sano y justificado optimismo! Pero debemos interpretar a fondo esta situación y encararla con responsabilidad y franqueza proletarias. Por justificado que sea este optimismo no

debe llegar a hacernos olvidar la verdad primaria y elemental para todo obrero consciente de que "NO BASTA TENER FRENTE A LOS PATRONES, LA RAZON DE NUESTRO LADO, SINO QUE HAY QUE CONTAR TAMBIEN INDISPENSABLEMENTE CON LA FUERZA DE LA ORGANIZACION Y LA VOLUNTAD CONSCIENTE PARA LA LUCHA".

El optimismo para ser constructivo debe nacer de esa tríada: justicia, fuerza y decisión para luchar.

De la justicia de nuestro petitorio nadie tiene ni pizca de duda, pero no sabemos todavía si puede decirse lo mismo en cuanto al resto de la cuestión. POR ESO LA



UN ASPECTO de la asamblea general realizada el día 27 del mes próximo pasado

Han Producido Despacho

Sello característico de las recientes asambleas de Rama, convocadas para la designación de las comisiones técnicas encargadas de estudiar las nuevas tarifas, ha sido la extraordinaria afluencia de camaradas y su entusiasmo desbordante por encontrar solución a los problemas latentes del gremio.

En nuestra larga historia sindical se registran numerosos actos de esta naturaleza; pero ninguno de ellos, en el pasado, adquirieron las proyecciones altamente promisorias que nos ha sido dado presenciar recientemente.

Existe, sin duda alguna, profunda comprensión en el gremio para analizar sus problemas y un fervoroso anhelo de darles solución.

Como en ninguna circunstancia anterior las comisiones de estudio fueron designadas bajo el signo de la más absoluta cordialidad. Numerosas y entusiastas resultaron todas

como lo demuestra la presente nota gráfica.

Dedicadas a la tarea que les fuera encomendada, fué preocupación de todas ellas significarse por un claro sentido de responsabilidad. Subdividieron en tantas comisiones de estudio como especialidades las integran, y producto de su trabajo concienzudo, sereno, habían de ser más tarde los distintos proyectos que publicamos en esta página, en los cuales se hallan contenidos los anteproyectos de tarifas que las Ramas van a considerar en las asambleas a que han sido convocadas nuevamente.

Presidió el trabajo de todas estas comisiones, espíritu de contracción y voluntad realizadora. Y sólo en virtud de estas cualidades, que atesoran evidentemente el alma combativa de nuestro gremio, la resultante de sus esfuerzos iba a adquirir las tonalidades encomiables que nos complacemos en señalar en esta nota de presentación.

COMPOSICION MECANICA LINOTIPO

1º El salario mínimo del operador de máquinas linotipos se fijará de acuerdo a la siguiente escala:

- Para el operario que realice toda clase de trabajo o una producción de 6.000 letras en composición de texto corrido, tipográfica y gramaticalmente correcta, \$ 2,20 la hora o \$ 330 mensuales.
 - Para el operario que realice trabajos corrientes y alcance una producción de 5.500 letras, \$ 2 la hora o \$ 300 mensuales.
- 2º Se entiende que las correcciones de primera, imputables al operador, van incluidas en la cantidad de letras asignadas en el artículo precedente.
- 3º Para que el operario pueda realizar la producción estipulada es indispensable:
- Que los originales estén en perfectas condiciones de legibilidad malmente y sus depósitos estén

biesen sido entregadas para realizar un trabajo determinado.

Cláusula Adicional.—Entre las entidades de industriales gráficos y la Federación Gráfica Bonaerense se convendrá la forma cómo será encarada con el Instituto Argentino de Artes Gráficas la organización del aprendizaje y el mejor modo de contribuir a la preparación profesional de los futuros operarios.

MECANICOS DE LINOTIPO

- Ayudante simple (limpieza exterior de máquinas, papeles): \$ 120 mensuales o su equivalente en horas.
- Ayudante mecánico: cambio de medidas, almacén, atiende distribuidor, carga automáticos, pone plomo, limpieza de cambas, gomas del teclado, cambia piezas, según indicación del mecánico, empuñaduras, aceitar las máquinas, etc., \$ 200 o su equivalente en horas.
- Segundo mecánico: ajuste del teclado, del crisol, espaciador, distribuidor, etc., reemplaza al mecánico en las ausencias de éste, \$ 240, o su equivalente en horas.
- Primer mecánico: responsable de la buena marcha de la sección linotipos.

Cada fundidor atenderá una sola máquina. No habrá más que un aprendiz por cada cuatro fundidores.

TIPOGRAPH

No habiendo despacho al respecto, dado el limitado número de operadores de esta especialidad, se resolvió ajustar la tarifa de las 44 horas para la de 36 horas.

TIPOGRAFIA

- Ganarán \$ 1,80 por hora los operarios que ejecuten los siguientes trabajos: diagramas, cálculos, trabajos de fantasía con combinación de colores, armado o compaginación de estadísticas.
 - Ganarán \$ 1,60 por hora los operarios que ejecuten trabajos comerciales en general, avisos, compaginaciones, libros en blanco, de platina, y cualquier clase de trabajo de tipografía no incluidos en el art. 1º.
- Distribuidores: por hora, \$ 1,20; me-

Una Vez Consiguieron Reuniones de la Magna Asam

die oficial, 1,20; aprendices: 1er. semestre, por hora, \$ 0,35; 2º semestre, 0,45; 2º año, 0,60; 3er. año, 0,80.

Corretores: de primera categoría, por hora, \$ 1,60; de segunda, 1,25.

Además, son deseos de esta comisión que en el pliego a presentarse a los industriales se contemplen los siguientes puntos:

- Que los operarios que perciban la presente tarifa en la fecha de su aplicación, recibirán un aumento del 5% sobre sus salarios;
- Que se limite el número de 1/2 oficiales y aprendices en esta especialidad, hasta un porcentaje racional, tomando por base las estadísticas respectivas, cuyos datos pueden recabarse en el Departamento Nacional del Trabajo;
- Que los obreros mensualizados por las casas, perciban un salario equivalente al fijado por esta tarifa, tomando como base los 25 días hábiles de trabajo.

IMPRENTA

Esta comisión, consecuente con el criterio que ha inspirado a la C.G.A. en la campaña de agitación, en lo que se refiere a salarios, y de acuerdo con el mandato emanado de la asamblea general de la rama, somete a vuestra consideración su despacho, en la seguridad de haber cumplido en la mejor manera la tarea que nos encomendaron.

Para ello esta comisión se dio a la tarea de consultar, como medida previa, todos los elementos técnicos más calificados del gremio.

Es por ello que consideramos de interés hacer una serie de reformas que no contemplaban las tarifas y reglamentos anteriores. Suprimimos categorías y creamos otras. Por ejemplo: queda eliminada la tercera categoría, que en manera alguna se justifica, por cuanto en el trabajo en esta categoría es muy pequeña en comparación con el que comúnmente se ejecuta en la segunda, y además, fué siempre la puerta de escape de los industriales para pagar más bajos salarios.

Entiende esta comisión que sólo deben existir dos categorías de impresores: aquellos que ejecutan trabajos finos y los que hacen trabajos en general. Aconsejamos por ello a los compañeros impresores meditar serenamente sobre estas reformas que detallamos a continuación.

CATEGORIAS DE IMPRESORES

1ª Categoría de máquina grande.

2ª Categoría de máquina grande.

(Por máquina grande se entiende todas las máquinas de formato 65 x 95 o ma-

yor. Modificamos el reglamento anterior que establecía a partir del formato 74 x 110, por cuanto el formato 65 x 95 se aproxima más a los formatos mayores que a los menores).

1ª Categoría de máquina chica.

2ª Categoría de máquina chica.

(Por máquina chica se entiende todas aquellas de formato menor de 65 x 110. Aquí también consideramos conveniente modificar el reglamento anterior para incluir en la categoría de máquina chica a las llamadas verticales, por las razones que damos a continuación).

Desde hace más o menos diez años la industria gráfica ha sufrido una transformación en sus medios de producción. Se han introducido al país nuevos elementos técnicos y hoy en día es raro el taller que por más pequeño que sea no cuente con máquinas automáticas de gran producción; así es que hoy se permiten los pequeños industriales ejecutar trabajos finos en colores, compitiendo con los "grandes". Desde luego que esto de la competencia no nos interesa más que con relación a los salarios que percibimos.

Es por esto que la comisión, al contemplar los adelantos de la industria, considera que nuestras condiciones de vida deben estar acordes con los mismos, y consideramos necesario el establecimiento de categorías de máquina chica.



Referente a las máquinas verticales, dado que en ellas se ejecutan trabajos de calidad y que su formato es igual de muchas máquinas chicas, lo mismo que su producción, aconsejamos incluir a los efectos del salario en la misma categoría que las de formato menor de 65 x 95.

También modificamos el referente los medios oficiales. Sostenemos un aumento de salarios en una proporción igual que al resto de las categorías y entiende esta comisión que el medio oficial al ocupar una vacante de maquinista debe desempeñarla con el sueldo de medio oficial durante un año como mínimo, después de lo cual el salario será igual al de maquinista de segunda.



provistos del total de matrices que correspondan a cada juego.

- Que posean, por lo menos, 25 espacios móviles.
- 4º En la casa que haya mecánico es absolutamente prohibido al operador efectuar arreglos en la máquina si ésta tuviera algún desperfecto o sufriendo interrupciones.

5º El operador que trabaje en un taller de menos de tres máquinas y tuviera que cuidar de su funcionamiento, tendrá derecho a un suplemento del 10% sobre la tarifa.

6º El industrial que necesitare llenar una vacante de linotipista solicitará el operario a la Bolsa de Trabajo de la Federación Gráfica Bonaerense y si en ésta no los hubiere requerirá, indistintamente, del Instituto de Artes Gráficas o de la casa un alumno de la especialidad o un oficial tipógrafo con capacidad profesional.

7º Tanto el obrero proveniente del Instituto como el que fuese designado de la tipografía, gozará desde su iniciación en la máquina de un salario mínimo de \$ 1,50 la hora. Transcurridos los primeros seis meses de ejercicio en la profesión, el nuevo operario rendirá una prueba de eficiencia a los efectos de la fijación definitiva de sus salarios conforme a la tarifa.

8º El operador está obligado a mantener en perfecto orden la caja suplementaria de matrices y a guardar en su lugar respectivo las que le hu-

Sueldo según la responsabilidad del taller. Taller de 15 máquinas, \$ 400; taller de 20 máquinas, 450; taller de 25 máquinas, 500; más de 30 máquinas, 550 pesos.

- Taller de más de 3 máquinas: un mecánico o un segundo. Taller de 5 máquinas: un mecánico y un ayudante. Taller de 10 máquinas: un mecánico, un segundo y dos ayudantes. Taller de 15 máquinas: un mecánico, un segundo y dos ayudantes.
- Para la buena marcha de las máquinas la casa deberá entregar todas las herramientas correspondientes.

LUDLOW

Operador Ludlista, capaz de ejecutar cualquier clase de trabajo, \$ 1,80 por hora; operador de líneas en general, \$ 1,50.

Es requisito indispensable, ser oficial tipógrafo para pasar a operador Ludlista.

MONOTIPO

Oficiales tecladores: aptos para todo trabajo y estadística, \$ 1,80 la hora; oficial para composición corrida, 1,60. Oficiales fundidores: con conocimiento general de la máquina, \$ 1,80; medio oficial, 1,50. Aprendices para las dos secciones: 1er. semestre, \$ 0,50 la hora; 2º semestre, 0,70; 3er. semestre, 0,90; 4º semestre, 1,10; 5º semestre, 1,30.



LOS ENCUADERNADORES (al centro de la pág.), reunidos para sus reuniones (arriba derecha); composición mecánica (al pie izquierda),

Horas por las amas Pasarán a olea del día 20

Rayado: Máquinas de madera, operarios prácticos para toda clase de trabajo, finos y libros comerciales, que sepan preparar modelos, por hora, \$ 1.50; operarios que se desempeñen en toda clase de trabajos comerciales, 1.25; medios oficiales, 0.90; ponepliegos, 0.55; máquinas de hierro: maquinistas para toda clase de trabajos comerciales, 1.25; medios oficiales, 0.90; ponepliegos, 0.60.

Máquinas barnizadoras: Operarios maquinistas de barnizadoras y engomadoras, por hora, \$ 1.10; ponepliegos prácticos para máquinas de barnizar y engomar, 0.75.

... su Comisión de Tarifas; los tipógrafos (arriba a la izquierda); impre-
... grafos (al pie derecha) al designar las Comisiones de Estudios por ramas

DOS MEDIOS JORNALES PARA EL FONDO DE RESERVA

Ha Votado la Asamblea General Extraordinaria

No creemos que existan muchos precedentes en el movimiento obrero de nuestro país, de la actitud que acaba de adoptar el gremio gráfico en el sentido de prever las contingencias de la próxima lucha y asegurar con tiempo los recursos necesarios para afrontarla.

Es característico del medio criollo, la improvisación. Optimistas al extremo de olvidar incluso las duras lecciones de la experiencia, muy pocas veces, en todos los órdenes de nuestra vida, actuamos con sentido previsor. Confiados y alegres fincamos la esperanza del éxito en la bondad de nuestras intenciones y en la capacidad de nuestra acción. Olvidando que no basta proponerse hacer una cosa, sino que es necesario asegurar el máximo de garantías y medios que, pese a quien y a lo que pese, nos permita lograr el objetivo propuesto.

La resolución de la asamblea general extraordinaria del 27 del mes pasado tiene, pues, el valor de haber superado ese fácil optimismo ambiente y valorando con exactitud los inconvenientes que puedan presentarse en el transcurso de nuestra lucha por la solución definitiva de los problemas del gremio gráfico, ha resuelto unánimemente la cotización de dos medios jornales en las quincenas a cobrarse el 5 y el 20 de este mes, con el propósito de robustecer nuestro Fondo de Reserva.

Ello constituye una prueba terminante de la seriedad con que el gremio todo encara el movimiento en marcha. La voz de orden desde que iniciamos la propaganda fué de que no se trataba de largarnos a la calle para aceptar soluciones parciales y menores. Queremos una reorganización total, general y definitiva del régimen de trabajo en la industria gráfica. Y para obtener este objetivo aceptaremos la lucha en el terreno que se nos presente. Si hay que ir a la huelga, iremos a la huelga y ella durará hasta que los industriales se avengan a un acuerdo orgánico que contemple todas nuestras aspiraciones.

El propósito es, pues, muy claro pero debía ser acompañado de resoluciones que aseguraran su obtención. El gremio ha comprendido que las huelgas no sólo se ganan con disciplina y valentía, sino que también es necesario tener dinero para sostenerlas. Por eso ha votado estos dos medios jornales. Cuyo aporte constituirá quizá algún sacrificio, pero que revela un propósito firme de lucha y un prudente sentido previsor. Cumplir esta resolución es un deber de conciencia y es una manifestación de inteligencia.

Tenemos absoluta fe en la conciencia e inteligencia de los trabajadores gráficos, y por eso afirmamos que cuando el movimiento se inicie un robusto Fondo de Reserva asegurará nuestro triunfo.

Una concurrencia extraordinariamente numerosa de asociados colmó la amplia terraza de nuestra casa, respondiendo al llamado de la C. G. A., el día 27 del pasado mes.

Elegido por unanimidad para presidir la asamblea general extraordinaria, el compañero Sebastián Marotta, designó de inmediato para firmar el acta a los asociados Manuel Castiella y Alfredo Sorbello.

Se pasa a considerar el punto "Marcha del movimiento", y nuestro secretario general, en el uso de la palabra, da un amplio informe de los trabajos de organización realizados que dieron como resultado la asociación de las casas más importantes y que intensificados al máximo en estos momentos por la convocatoria diaria de decenas de personales, permite esperar que en el momento de la lucha todo el gremio responda a nuestras directivas.

Se refiere en seguida Stordeur a las asambleas de rama concurridas como nunca y al trabajo de las Comisiones de Estudio de Tarifas electas por las mismas y que están dando los últimos toques a su labor, lo que será seguido de nuevas reuniones de ramas que deberán considerar los despachos respectivos para finalmente congregado el gremio en magna asamblea general el próximo 20 de octubre, resolver la presentación del Petitorio de Mejoras y fijar el plazo en el que los patronos han de contestar. Esto equivale a que en los primeros días de noviembre o los industriales se han avenido a un acuerdo o el gremio declarará la huelga general.

A continuación el informante declara que la C. G. A. trae a esta asamblea una resolución inspirada en su política de absoluta franqueza, dispuesta a no disimular ningún obstáculo posible. Las finanzas de la Federación, dice Stordeur, son hoy más robustas que nunca y han soportado con gallardía los ingentes gastos de la intensa propaganda que venimos desarrollando. Pero lo decimos con toda claridad: nuestros fondos de reserva necesitan un rápido y efectivo refuerzo en vistas a la posibilidad de una huelga larga. No queremos dejar librado nada a la improvisación. Hay que prever. Por eso la C. G. A. propone a las asambleas que se voten dos medios jornales que el gremio habrá de cotizar en las quincenas a cobrarse

el 5 y el 20 de octubre. Después de varias consideraciones finaliza manifestando la confianza de la C. G. A. en la comprensión del gremio.

Marotta, al poner en consideración de la asamblea el informe precedente, manifiesta que es necesario decir que la asamblea de linotipistas ha resuelto ya la cotización de medios jornales adelantándose a la iniciativa de la C. G. A. y que a su vez la asamblea de impresores ha hecho en el mismo sentido una expresión de deseos.

Capelloto. — De acuerdo con el informe solicita de la asamblea un voto de aplauso para las labores desarrolladas por la C. G. A.

Castiella destaca la forma orgánica con que han trabajado las Comisiones de Tarifas. Considera que el actual movimiento ha superado los precedentes del gremio en cuanto a organización y previsión y finaliza manifestándose favorable a la cotización de los medios jornales y haciendo la moción de que la asamblea al resolver que el importe de los mismos vaya a robustecer el Fondo de Reserva autorice a la C. G. A. a hacer uso del mismo cuando lo considere necesario.

A continuación y en forma coincidente con el propósito de la C. G. A. hablan Cucagna, Silva Arbulú y Bracamonte, destacando este último, como ejemplo del espíritu reinante en el gremio que el personal de la Impresora Argentina se sumó ya en todas las secciones a la resolución de los linotipistas en el sentido del aporte de medio jornal quincenal.

Finalmente se aprueba por unanimidad el informe de la C. G. A. e igualmente la siguiente resolución presentada por los asociados Uset, Graziano y Sorbello:

"La asamblea general extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense, reunida el día 27 de septiembre, resuelve votar medio jornal quincenal para sufragar los gastos de propaganda de la actual campaña y reforzar el Fondo de Reserva, los que deberán hacerse efectivos en las quincenas que vencen el día 5 y 20 de octubre. Asimismo la asamblea resuelve autorizar a la C. G. A. a producir todos los actos tendientes al mismo fin y a hacer uso del Fondo de Reserva si las circunstancias lo exigieran."

Se me ocurren algunas reflexiones sobre la huelga. Porque creo que pueden ser de alguna utilidad las anoto, haciendo la salvedad que se refieren de un modo especial a la huelga llamada convencionalmente "económica": por salarios, condiciones de trabajo, etc. Al grano.

El buen éxito de la declaración de la huelga tiene, como todos los hechos en el mundo real sus causas determinantes. La dolorosa y rica experiencia del movimiento obrero permite hoy prever con antelación, de una manera general, el resultado final de la declaración de la huelga.

Esa experiencia denuncia como un crimen flusionar a los obreros con falsas esperanzas en lo que atañe a las facilidades del triunfo de la huelga y señala como una traición tan o más grave que aquélla la siembra de desaliento y desconfianza en las propias fuerzas de la organización obrera.

Estos dos extremos —optimismo ingenuo y pesimismo senil— utilizan ambos como arma por los explotadores, han causado al movimiento obrero las más grandes desgracias.

Si cada huelga, victoriosa o derrotada, fuera objeto de un serio análisis a la luz de la experiencia, se podría demostrar que pese a las diferencias de gremio, tiempo y lugar, las causas de su resultado son en el fondo siempre las mismas en uno y otro caso.

De los Dirigentes

Para que la huelga resulte triunfante su declaración debe tener lugar dentro de ciertas condiciones fundamentales indispensables. La primera es la de su previsión por parte de los dirigentes es decir, que la declaración de la huelga no debe ser una actitud ni "espontánea" ni "repentina" sino la culminación de un proceso consciente, lo que presupone —¡vase qué decisivo es esto!— que los dirigentes están plenamente de acuerdo con esa actitud porque la previeron necesaria y porque, en consecuencia, han tomado de antemano las medidas de preparación para el buen éxito de la misma.

La Razón de la Lucha

Las medidas preparatorias para el éxito en la declaración de la huelga son de dos órdenes; material

SOLUCION EN LA EDITORIAL "ESTAMPA"

Informamos al gremio, que seguía con atención creciente la situación planteada en "Estampa", que la Federación y el personal de la casa, procediendo con serena energía, acaban de obtener un primer éxito significativo. Los dos delegados suspendidos han sido reintegrados a sus puestos y en estos momentos se está negociando la solución de los demás problemas planteados a la empresa. Esperamos de la comprensión de los dueños de "Estampa" la adopción de un régimen orgánico de trabajo. Y reafirmamos nuestro propósito de obtenerlo.

uno, espiritual el otro. Pero tan importantes ambos que la desatención de uno debilita y hasta anula el valor de lo que se haga por el otro. El secreto consiste en saber en cada momento dado, cuál de ellos debe ser mejor atendido.

El "alma" de la huelga es la justicia de la causa que defiende. Los huelguistas, para hacer todo lo necesario para triunfar han de estar absolutamente convencidos de la justicia de su causa; han de estar persuadidos que no tienen ya otro medio para defenderla; han de estar seguros que el momento es oportuno y han de tener plena confianza en la capacidad y honestidad plena de los dirigentes.

Todo esto implica que las reivindicaciones no han de ser abstractas sino profundamente sentidas por los huelguistas; que se han agotado ya todos los recursos diplomáticos previos, que los dirigentes tuvieron noción cabal del tiempo y dieron prueba de acierto y conducta clara.

El Comando y las Tropas

Pero esto no basta para asegurar la victoria. La justicia de la causa y la voluntad de defenderla no son suficiente por sí solas para triunfar. Hace falta todavía que los huelguistas tengan entera conciencia de todas las posibles dificultades a vencer, para prevenir el desaliento y la desmoralización que invariablemente fomentarán los adversarios desde afuera y desde adentro.

Para contrarrestar eficazmente los efectos desagradables de esas posibles dificultades, los huelguistas han de tener también la más amplia conciencia del poder de sus fuerzas muy superior al de sus enemigos.

La superioridad de las fuerzas obreras radica fundamentalmente en su unidad. Los enemigos operan sobre una base profundamente minada por las contradicciones insalvables de sus intereses, mientras los huelguistas actúan sobre la base férrea e inmovible de la comunidad natural de los suyos y de la clase obrera en general.

De allí el papel incontestablemente decisivo de la unidad. La conciencia de esta necesidad da la medida de la comprensión de la comunidad de los intereses obreros y de la voluntad sincera de vencer. Esta unidad debe expresarse desde el comando al más modesto militante de fila. La composición del comando debe ser la fiel expresión de ésta. Para eso es indispensable que en él estén representadas todas las corrientes políticas o ideológicas obreras y democráticas que tengan manifestación significativa entre los huelguistas; que todo se rija por la más amplia democracia obrera, sin secretos ni negociaciones a espaldas de los interesados.

Aliados Naturales

La unidad que identifica al comando con las tropas y que hace de los huelguistas un granítico bloque acrecentando su espíritu de sacrificio puede no bastar para vencer por grande que sea. Entonces hace falta recurrir a los aliados naturales: los demás gremios, el pueblo trabajador en general.

Si todo lo que llevamos dicho se ha cumplido, la ayuda de los otros gremios será fácil de obtener. Más aún. Vendrá casi por sí sola. Pero si no viene así hará falta muy poco trabajo para obtenerla, bastará que la dirección haya previsto o visto a tiempo esta otra necesidad para que se haga presente en la medida en que la huelga está justificada

ante la opinión pública, la que no debe ser olvidada en ningún momento, no sólo de la huelga, sino precisamente antes de ésta. La solidaridad proletaria así preparada, traerá consigo la del pueblo trabajador en general, pequeño comercio, hombres libres y progresistas, etc., que aman a la patria sinceramente porque ya han comprendido que la clase obrera es la columna vertebral de la libertad y el progreso de la misma.

La Organización Técnica

Para cumplir todo esto es evidente que desde "antes" de la huelga la dirección debe ir creando inteligentemente el aparato de organización indispensable. Lo esencial en esto es la creación de tantas comisiones y subcomisiones como hagan o puedan hacer falta. A este respecto pueden llamarse indispensables las comisiones y subcomisiones que se encarguen de la propaganda, de las finanzas, de las gestiones, de la ayuda, de la disciplina y del control.

El mejor índice del estado de ánimo de los huelguistas y del acierto de la dirección lo da inequívocamente el funcionamiento de las comisiones y subcomisiones que, si están bien elegidas y dirigidas, hacen que no quede un solo huelguista sin una tarea práctica y útil que cumplir.

Las huelgas, como las guerras, las pierden los jefes y las ganan las tropas.

Q. K.

LA PALABRA DE ORDEN Y UNA TAREA DE TODOS

(Viene de la Página 1)

a todos los asociados. Es la de cooperar en la organización de los gráficos todavía sindicalmente no organizados.

Dijimos antes que "todo el gremio acaricia la esperanza de ver satisfechas sus justas y legítimas aspiraciones", pero muchos centenares de obreros gráficos están aún al margen de su organización y todo lo esperan de nosotros porque no saben que ellos tienen no sólo derechos sino también deberes, y el primero es el de organizarse para colaborar en la preparación del triunfo ya que sin eso sería esperar que las cosas se produzcan por arte de magia. Estos obreros desorganizados viven actualmente alimentando un optimismo peligroso.

El peligro de ese optimismo no consiste únicamente en que estos desorganizados de seguir al margen de la organización, no lleguen a obtener ninguna mejora, sino que su pasividad ensoberbecida a sus respectivos industriales y éstos presionen en los círculos patronales, alentados por esa actitud inocua de sus obreros para que nuestro petitorio sea rechazado. Y en caso de huelga estos industriales traten de utilizar a los desorganizados como "carneros", víctimas de un optimismo nocivo por infundado.

Esto debe hacer reflexionar a todos y cada uno de los asociados. La conciencia obrera se demuestra actuando. PROCLAMARSE "CONSCIENTE" Y NO HACER NADA PRACTICO EN DEFENSA DE LA CAUSA OBRERA ES PEDANTESCO Y RIDICULO.

Que cada asociado ocupe un puesto de actividad práctica convencido de que, en la medida en que estemos preparados para la huelga podremos influir favorablemente en la decisión de los industriales sobre nuestro petitorio.